

URGENTE

FROM : DESPACHO INTENDENTE DE COMPAÑIAS FAX NO. : 593 42326077

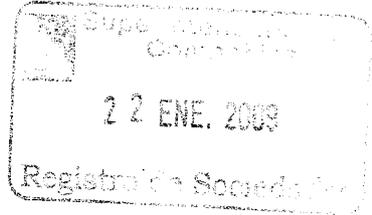
Jan. 21 2009 02:25PM P2

Señor David Obregon: Para su conocimiento y efectos legales
y parlamentarios

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gov.ec

Fecha: * DUPLICADO *
20/JAN/2009 16:21:48 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 2179-0
VERA PRIUETO STAYNLEY

Razón social: Expediente: 100816
PERSOL S.A.

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 53
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Re Persol S.A. Exp. 100.816

- Ingresado al sistema el nombramiento de
coadministrador a favor del Sr. Staynley Vera Prieto.
- Ingresado al sistema como único accionista de
esta cid. a la AGD.
- Dr. Marcelo Muriel p/r designar se scanee todos
estos documento y enviar al Archivo - Guayaquil
para que se incorpore en el expediente correspondiente

DM 3/02/2009

2009

Exp. 100816

Persol S.A.



Guayaquil, 19 de enero de 2009

AT-SVP-OG-001-09

Abogado
Pedro Solines
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.-

*Al Galgo-Q: Por disposición del
Señor Superintendente de Compañías,
atendido conforme Ley y Reglamento.
2009/Eu/21 Rosale*

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la comunicación AGD #087 de enero 16 de 2009, suscrita por el señor Doctor Carlos Bravo, informo a Usted que con fecha 19 de enero de 2009 he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía PERSOL S.A. a la AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS como propietaria del cien por ciento de las acciones correspondientes al capital social de la Compañía antes mencionada.

Lo que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Ec. Staynley Vera Prieto
ADMINISTRADOR TEMPORAL

*C.I. 0940577-4-3
C.I. 183.0472*

cc. Dr. Carlos Bravo, Gerente General de AGD
Directorio de AGD
Archivo

SVP/map

2009/Eu/20 Jan. 10
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL

ARCHIVO



AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Oficio AGD-UIO-GG-2009- 0087
Quito D.M., 16 de enero de 2009

ECUDOS S. A.
ADMINISTRACION TEMPORAL
Recibido Por: *VP*
Fecha: *ENE 22* 09.
Hora:

Señor
STAYNLEY VERA PRIETO
Presente.-

En contestación a su oficio No. AT-SVP-OG-003-09 de esta fecha, le ratifico las instrucciones para que usted proceda a inscribir en el libro de acciones y accionistas a la Agencia de Garantía de Depósitos como propietario del 100% de las acciones de todas las compañías que se encuentran representadas por usted.

Atentamente,

Dr. Carlos Bravo Macías
GERENTE GENERAL
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS



22 ENE. 2009

Oficio AGD-UIO-GG-2008-1088
Quito D.M., 18 de septiembre de 2008

Señor Economista
STAYNLEY VERA PRIETO
Presente.-



De mi consideración:

De conformidad con los artículos 6 y 1 de las resoluciones Nos AGD-UIO-GG-2008-12 de 8 de julio de 2008 y AGD-UIO-GG-2008-34 de 12 de agosto de 2008, en uso de las facultades que me otorgan las Leyes y Reglamentos conexos; y, a efectos de precautelar el óptimo funcionamiento de las empresas incautadas, designo a usted administrador de las siguientes compañías:

- **PODEC S.A.**
- **ESDESTIVA S.A.**
- **PRACMAX S.A.**
- **SACORPREN S.A.**
- **PERSOL S.A.**

Atentamente,

Dr. Carlos Bravo Macías
GERENTE GENERAL
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL.

De conformidad con lo que dispone el Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente. Doy fe; que la copia precedente que consta de

[Handwritten signature] copias es igual al original que se me exhibe. Doy fe.

Guayaquil, a los 08 de OCT de 2008



[Handwritten signature]
Dna. Sara Corderón Regalado
NOTARIA TRIGESIMA CUARTA
GUAYAQUIL



AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Oficio AGD-UIO-GG-2009- 0129
Quito D.M., 23 de enero de 2009



Señor
STAYNLEY VERA PRIETO
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la resoluciones Nos. AGD-UIO-GG-2008-12 de 8 de julio de 2008 y AGD-UIO-GG-2008-34 de 12 agosto de 2008, en concordancia con la recomendación acogida por el Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos en sesión de 9 de enero de 2009, en uso de las facultades que me otorgan las Leyes y Reglamentos conexos; y, a efectos de precautelar el óptimo funcionamiento de las empresas incautadas, designo a usted administrador de las siguientes compañías:

- ECUDOS S.A.
- AGRIFLORSA S.A.
- BROXCEL S.A.
- DEFAXCORZA S.A.
- SACORPREN S.A.
- PODEC S.A.
- PRACMAX S.A.
- PERSOL S.A.
- ESDESTIVA S.A.

Por tanto, quedan sin efecto las designaciones realizadas mediante oficios Nos. AGD-UIO-GG-2008-0563 de 21 de agosto de 2008, AGD-UIO-GG-2008-1088 de 18 de septiembre de 2008 y CASEI-UIO-AGD-2009-0032 de 12 de enero de 2009.

Atentamente,

Carlos Bravo Macías
GERENTE GENERAL
AGENCIA DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Orgánica, Dev. for. que la copia precedente que acompaña a esta es igual al original que se me exhibió. Dev. for.
[Handwritten signature]
27 ENE. 2009



[Handwritten signature]
Dra. Susa Calderón Poyallo
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
GUAYAQUIL

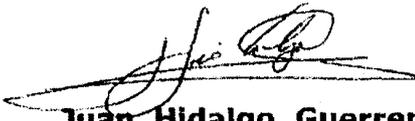
Portugal - Av. República de El Salvador, Edif.: Plaza Real, Mezanine - PBX: (593-2) 2262728, Quito - Ecuador
Av. Quito 713 y Iero de Mayo, Edif. Torres del Parque, PBX: (593-4) 231-0350 / 231-1311 Guayaquil - Ecuador

**SEÑORA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN
GUAYAQUIL.**

ABG. JUAN HIDALGO GUERRERO, Abogada, ante usted,
atentamente comparezco y **SOLICITO** :

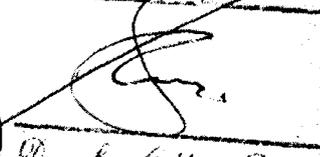
Que se sirva conferirme una certificación de la cual conste si
el Econ. Staynley Vera Prieto, es el actual Representante legal
de la compañía **PERSOL S. A.**

Atentamente,


Juan Hidalgo Guerrero
A B O G A D O
Reg. Prof. No. 610

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.
De conformidad con lo que dispone el Numeral 5 del Art. 13 de la
Ley Notarial vigente. Doy fe, que la copia precedente que consta de
una folias es igual al original que se me exhibe. Doy fe.
Guayaquil, **28 NOV. 2008** de




Dra. Susa Calderón Regalado
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
GUAYAQUIL



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Representación Legal, Judicial y Extrajudicial: **GERENTE PRESIDENTE EJECUTIVO**, individualmente.

Nombre de la Compañía: **PERSOL S.A.**
Cargo: **GERENTE GENERAL**
Nombre: **LEONARDO MARCELO CORRAL RIERA**
Fecha de Otorgamiento: **25 de Septiembre del 2007**
Fecha de inscripción: **18 de Octubre del 2007**
Período: **5 Años**



Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta la fecha de hoy, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

Desde el 12 de Mayo del 2000, hasta hoy no consta inscrito Nombramiento de PRESIDENTE, otorgado por la Compañía a favor de persona alguna.

Con fecha 20 de Agosto del 2008, se inscribió la Resolución: No. AGD-UIO-GG-2008-0034, de fecha 12 de Agosto del 2008, dictada por el Dr. Carlos Bravo Macías, Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos, donde se ordena Ampliar la Resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12, expedida el 8 de Julio del 2008, e inscrita el 14 de Julio del 2008, incorporando los paquetes accionarios y otros bienes que constan a nombre de los ex-accionistas y/o sus empresas vinculadas con la Compañía PERSOL S.A.

Nombre de la Compañía: **PERSOL S.A.**
Cargo: **CO-ADMINISTRADOR**
Nombre: **STAYNLEY VERA PRIETO**
Mediante Resolución: No. AGD-UIO-GG-2008-040, dictada en Quito el 26 de Agosto del 2008, por el GERENTE GENERAL DE LA AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS (AGD)
Fecha de Inscripción: **11 de Noviembre del 2008**

Certificamos que la información obtenida de nuestra base de datos ha sido realizada hasta el: **21 de Noviembre del 2008.**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado.

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2008.

Zoila Cedeno Cellan
Ab. ZOILA CEDENO CELLAN
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Ref.: 29006-M-00

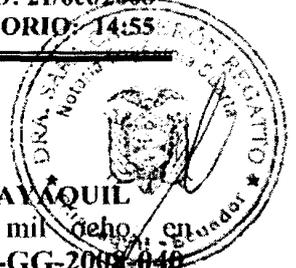
Elaborado por: Yasmín Sánchez

Valor pagado por este Trabajo: \$ 9.63=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

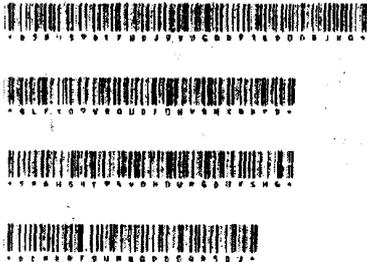
Norma Plaza de Garcia

NUMERO DE REPERTORIO: 57.589
FECHA DE REPERTORIO: 21/oct/2008
HORA DE REPERTORIO: 14:55



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Noviembre del dos mil ocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° AGD-UIO-GG-2008-040, dictada el 26 de agosto del 2008, por el Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), Dr. Carlos Bravo Macías, queda inscrito el Nombramiento de Administrador, de las Compañías PODEC S.A., ESESTIVA S.A., PERSOL S.A., a favor de STAYNLEY VERA PRIETO, excepto las Compañías: PRACMAX S.A. por cambio de domicilio al Cantón Yaguachi y SACORPREN S.A. por error en su denominación, de fojas 140.587 a 140.591, Registro Mercantil número 24.491.

ORDEN: 57589



1923

REVISADO POR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Numeral 5 del Artículo 15 de la Ley Notarial vigente, hago fe que la copia precedente que consta de fojas es igual al original que se exhibe. Doy fe.
Guayaquil, 19 NOV. 2008



[Handwritten signature]
Dña. Soledad Calderón Regatta
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
GUAYAQUIL